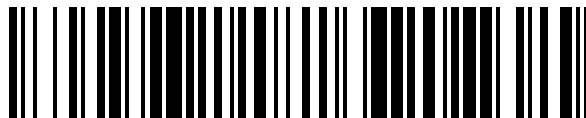


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 204 762**

21 Número de solicitud: 201830029

51 Int. Cl.:

B68C 1/14 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

09.01.2018

43 Fecha de publicación de la solicitud:

08.02.2018

71 Solicitantes:

**MÁRQUEZ CARRASCO, Eduardo (100.0%)
C/ Pedroche, 97
14240 BELMEZ (Córdoba) ES**

72 Inventor/es:

MÁRQUEZ CARRASCO, Eduardo

74 Agente/Representante:

DE HERAS HURTADO, Margarita

54 Título: **ACCESORIO DE SUJECIÓN PARA SILLAS DE MONTAR**

ES 1 204 762 U

ACCESORIO DE SUJECIÓN PARA SILLAS DE MONTAR

D E S C R I P C I Ó N

5 OBJETO DE LA INVENCION

La invención, tal como expresa el enunciado de la presente memoria descriptiva, se refiere a un accesorio de sujeción para sillas de montar que aporta, a la función a que se destina, ventajas y características, que se describen en detalle más adelante, que suponen una
10 destacable novedad en el estado actual de la técnica.

Más concretamente, el objeto de la invención se centra en un accesorio diseñado estructuralmente para incorporarse a una silla de montar, normalmente por ambos lados de la misma, y servir como elemento de sujeción a las piernas del jinete, el cual, sin limitar el
15 movimiento del jinete al estar conformado en material extensible, propicia la confianza para desarrollar equilibrio y asiento tanto en la iniciación como en la adquisición de pericia para la práctica y entrenamientos profesionales en cualquier disciplina de equitación.

CAMPO DE APLICACIÓN DE LA INVENCION

20 El campo de aplicación de la presente invención se enmarca en el sector de la industria dedicada a la fabricación de accesorios para equitación, abarcando más concretamente el ámbito de las monturas y más específicamente los medios de sujeción para el jinete a la silla.

25 ANTECEDENTES DE LA INVENCION

Como es sabido, la montura o silla de montar es un elemento que une al jinete a los lomos de un caballo. Es usada para la mayor comodidad del jinete y para cuidar el lomo del animal.

30 La silla de montar se compone de distintas partes, en algunos países los nombres varían pero la función es la misma. Asiento, borrén delantero, borrén trasero, baste, acción, cuña, faldón, cincha, guarda hebillas, latiguillos, faldoncillo, calcetín, son las principales partes de muchos tipos de sillas.

35

2

En cualquier caso, el jinete suele sentarse sobre la silla sin que exista ningún tipo de sujeción a la misma, lo cual, especialmente en los jinetes noveles, supone un hándicap importante, puesto que la sensación de inseguridad que supone sentarse sobre una montura en la que uno no se puede agarrar a nada más que a una rienda que tampoco es un
5 elemento fijo, suele ser muy difícil de superar, incluso para los que trabajan para adquirir mayor pericia en diferentes disciplinas de equitación.

Sería deseable, por tanto, contar con algún medio que permita eliminar dicha sensación de inseguridad, siendo este el objetivo de la presente invención a través del desarrollo de un
10 accesorio de sujeción especialmente diseñado para tal fin.

Por otra parte, y como referencia al estado actual de la técnica, cabe señalar que, al menos por parte del solicitante, se desconoce la existencia de ningún otro accesorio de sujeción para sillas de montar, ni ninguna otra invención de aplicación similar, que presente unas
15 características técnicas, estructurales y constitutivas iguales o semejantes a las que presenta el accesorio que aquí se reivindica.

EXPLICACIÓN DE LA INVENCION

20 El accesorio de sujeción para sillas de montar que la invención propone se configura, pues, como una novedad dentro de su campo de aplicación, ya que a tenor de su implementación y de manera taxativa se alcanzan satisfactoriamente los objetivos anteriormente señalados como idóneos, estando los detalles caracterizadores que lo hacen posible y que lo distinguen convenientemente recogidos en las reivindicaciones finales que acompañan a la
25 presente descripción.

Más concretamente, lo que la invención propone, tal como se ha apuntado anteriormente, es un accesorio que, aplicable para incorporarse a una silla de montar, normalmente por ambos
30 lados de la misma, tiene como finalidad servir como elemento de sujeción de las piernas del jinete a dicha silla de montar, propiciando con ello la confianza para desarrollar equilibrio y asiento tanto en la iniciación como en la adquisición de pericia para la práctica y entrenamientos profesionales en cualquier disciplina de equitación.

Para ello, el accesorio de sujeción se configura, esencialmente, a partir de un par de tramos
35 de material extensible que, provistos por un extremo proximal de medios para su fijación a la

silla, incorporan, por el extremo opuesto o extremo distal, de medios de cierre para unirse entre sí alrededor de la pierna del jinete, proporcionando la sujeción de esta a la silla sin limitar el movimiento del jinete.

- 5 Preferentemente, los medios de cierre que permiten la unión entre sí de los tramos de material extensible en su extremo distal son medios de cierre regulables y de fijación rápida, preferentemente cintas de velcro, pero sin que se descarten otras posibilidades.

10 Y, los medios de fijación a la silla del extremo proximal de dichos tramos de material extensible, preferentemente, están determinados por un cerco elástico apto para colocarse insertado en los faldones de la silla, ajustándose a la misma por la propia presión del material, de manera que resulta rápido y simple su colocación y extracción cada vez que convenga.

15 Con ello, el accesorio de sujeción, sin limitar el movimiento del jinete, proporciona una sujeción perfectamente ajustable de manera fácil a la pierna de cualquier jinete mediante en la silla de montar, independientemente de la clase de silla de que se trate, ya que por la propia naturaleza del material del producto y de su diseño se adapta a diferentes tipos de silla, facilitando su aplicación a cualquier disciplina, a cualquier tipo de silla de montar y
20 para todos los jinetes, tanto noveles como experimentaos a los que facilitará adquirir, mantener y desarrollar las destrezas propias de montar a caballo.

El descrito accesorio de sujeción para sillas de montar representa, pues, una innovación de características estructurales y constitutivas desconocidas hasta ahora, razones que unidas a
25 su utilidad práctica, la dotan de fundamento suficiente para obtener el privilegio de exclusividad que se solicita.

DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS

30 Para complementar la descripción que se está realizando y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características de la invención, se acompaña a la presente memoria descriptiva, como parte integrante de la misma, de un juego de planos en que con carácter ilustrativo y no limitativo se ha representado lo siguiente:

35 La figura número 1.- Muestra una vista en perspectiva de un ejemplo del accesorio de

sujeción para sillas de montar objeto de la invención, representado sin incorporar a la silla, apreciándose su configuración general y las principales partes que comprende.

5 La figura número 2.- Muestra una vista en perspectiva de un ejemplo de silla de montar y de un ejemplo del accesorio de sujeción para sillas de montar, según la invención, incorporado a la misma, concretamente representado en sendas fases de incorporación a uno de los faldones de la silla, apreciándose el modo y disposición en que se fija a ellos.

10 Y las figuras número 3, 4 y 5.- Muestran, en respectivas fases de colocación, el modo en que el accesorio se sujeta a la pierna del jinete.

REALIZACIÓN PREFERENTE DE LA INVENCION

15 A la vista de las mencionadas figuras, y de acuerdo con la numeración adoptada, se puede observar en ellas un ejemplo de realización no limitativo del accesorio de sujeción para sillas de montar de la invención, el cual comprende las partes y elementos que se indican y describen en detalle a continuación.

20 Así, tal como se observa en dichas figuras, el accesorio de sujeción (1) en cuestión, aplicable para su incorporación en una silla (2) de montar, preferentemente en ambos lados de la misma pero al menos por uno de ellos, en función del tipo de silla, comprende, esencialmente, dos tramos (3) de material extensible, por ejemplo de cinta elástica, que, por su extremo proximal (3a), están unidos a unos medios de fijación (4) que permiten su unión a la silla (2) de montar, y que, en el extremo opuesto o extremo distal (3b), cuentan
25 con unos medios de cierre (5) aptos para unirse entre sí alrededor de la pierna (6) del jinete.

En la realización preferida, los medios de cierre (5) que permiten la unión entre sí de los dos tramos (3) de material extensible en su extremo distal (3b) son medios de cierre (5) regulables y de fijación rápida, por ejemplo cintas de velcro complementarias.

30 Y, los medios de fijación (4) a la silla del extremo proximal (3a) de los dos tramos (3) de material extensible del accesorio (1), preferentemente, están determinados por un cerco de cinta elástica apto dimensionalmente para colocarse en algún elemento lateral de la silla (2), por ejemplo, insertado en los faldones (2a) de la silla (2), tal como muestra la figura 2, ajustándose a la parte superior de los mismos por la propia presión del material. En la citada
35

figura 2 se puede apreciar cómo para dicha colocación, el citado cerco se inserta a través del extremo inferior del faldón (2a) de la silla (2) hasta colocarlo en la parte superior.

5 Descrita suficientemente la naturaleza de la presente invención, así como la manera de ponerla en práctica, no se considera necesario hacer más extensa su explicación para que cualquier experto en la materia comprenda su alcance y las ventajas que de ella se derivan, haciéndose constar que, dentro de su esencialidad, podrá ser llevada a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo, y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba siempre que no se altere, cambie o
10 modifique su principio fundamental.

REIVINDICACIONES

- 1.- ACCESORIO DE SUJECIÓN PARA SILLAS DE MONTAR **caracterizado** por comprender, al menos, dos de tramos (3) de material extensible que, por su extremo proximal (3a), están unidos a unos medios de fijación (4) que permiten su unión a la silla (2) de montar, y que, en el extremo opuesto o extremo distal (3b), cuentan con unos medios de cierre (5) aptos para unirse entre sí alrededor de la pierna (6) del jinete.
- 5
- 2.- ACCESORIO DE SUJECIÓN PARA SILLAS DE MONTAR, según la reivindicación 1, **caracterizado** porque los dos tramos (3) de material extensible son de cinta elástica.
- 10
- 3.- ACCESORIO DE SUJECIÓN PARA SILLAS DE MONTAR, según la reivindicación 1 ó 2, **caracterizado** porque los medios de cierre (5) que permiten la unión entre sí de los dos tramos (3) de material extensible en su extremo distal (3b) son medios de cierre (5) regulables y de fijación rápida.
- 15
- 4.- ACCESORIO DE SUJECIÓN PARA SILLAS DE MONTAR, según la reivindicación 3, **caracterizado** porque los medios de cierre (5) del extremo distal (3b) de los tramos de material extensible son cintas de velcro complementarias.
- 20
- 5.- ACCESORIO DE SUJECIÓN PARA SILLAS DE MONTAR, según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 4, **caracterizado** porque los medios de fijación (4) a la silla del extremo proximal (3a) de los dos tramos (3) de material extensible están determinados por un cerco de cinta elástica.
- 25
- 6.- ACCESORIO DE SUJECIÓN PARA SILLAS DE MONTAR, según la reivindicación 5, **caracterizado** porque el cerco de cinta elástica que constituye los medios de fijación (4) a la silla del extremo proximal (3a) de los dos tramos (3) de material extensible está dimensionado para ir insertado en los faldones (2a) de la silla (2), ajustándose a la parte superior de los mismos por la propia presión del material.
- 30

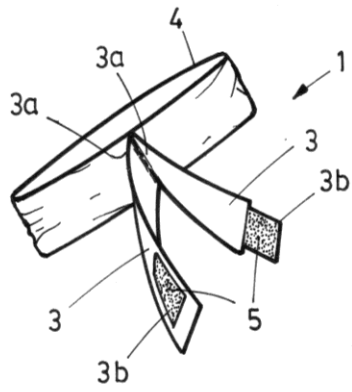


FIG.1

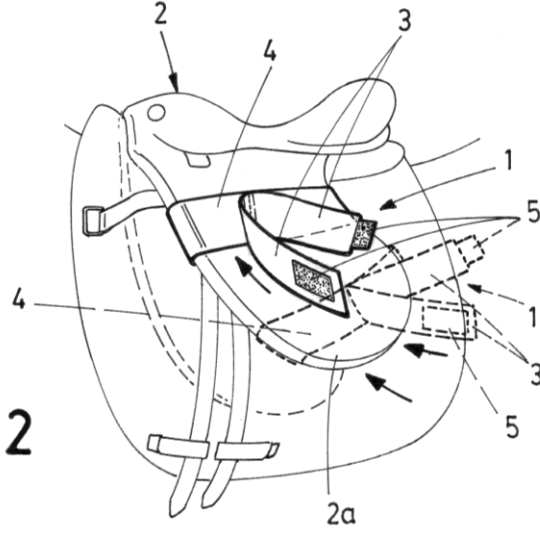


FIG.2

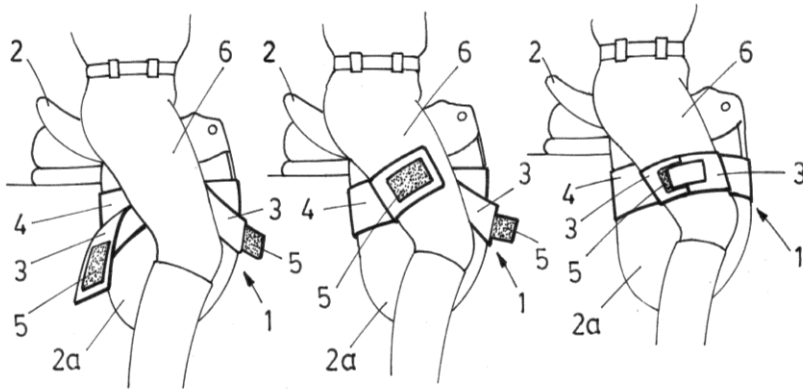


FIG.3

FIG.4

FIG.5